



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/C.2/1995/2/Add.5
6 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES
20 a 31 de marzo de 1995
Tema 4 del programa provisional*

INFORMES CUADRIENALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
COMO ENTIDADES CONSULTIVAS DE LAS CATEGORIAS I Y II

Informes cuatrienales de 1990 a 1993

Informes preparados por el Secretario General en cumplimiento
de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social
de 3 de mayo de 1968

Adición

* E/C.2/1995/1.

Nota

De conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social sobre arreglos para la celebración de consultas con las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones reconocidas como entidades consultivas de las categorías I y II presentarán al Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales por conducto del Secretario General, cada cuatro años, un breve informe sobre sus actividades, concretamente el apoyo que han prestado a la labor de las Naciones Unidas. El Comité podrá, basándose en el examen del informe y de las demás informaciones pertinentes, recomendar al Consejo cualquier reclasificación de la condición de la organización interesada que estime apropiada.

El Comité resolvió, en su período de sesiones celebrado en 1981, que los informes cuadriennales que han de presentar las organizaciones no gubernamentales deberán limitarse a no más de dos páginas mecanografiadas a simple espacio. Además, en su período de sesiones de 1989, el Comité destacó la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales que debían presentar informes cuadriennales suministraran información clara y oportuna a la Secretaría, incluyendo en particular una breve exposición preliminar que recuerde los objetivos y propósitos de su organización.

En su período de sesiones celebrado en 1991, el Comité destacó la necesidad de que las organizaciones no gubernamentales que tienen que presentar informes cuadriennales den una idea clara de sus actividades en relación con las Naciones Unidas. El Comité señaló además que los informes deben ajustarse a las directrices elaboradas por la Dependencia de Organizaciones No Gubernamentales en cumplimiento de las decisiones pertinentes del Comité (véase E/1991/20, párr. 47). El Comité decidió que sólo se le transmitan para su examen aquellos informes que hayan sido elaborados de conformidad con las directrices y presentados a la Dependencia de Organizaciones No Gubernamentales a más tardar el 1° de junio del año precedente al período de sesiones del Comité. El Comité recordó que las organizaciones que no presenten a tiempo informes adecuados serán objeto de las reclasificaciones de su condición que el Comité considere apropiadas, de conformidad con el apartado b) del párrafo 40 de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo (véase E/1991/20, párr. 48). En cumplimiento de esas decisiones, la Secretaría comunicó en diciembre de 1993 a todas las organizaciones correspondientes unas directrices para la formulación de los informes cuadriennales.

El material publicado en esta serie de documentos (E/C.2/1995/2 y adiciones) se transcribe tal como se ha recibido de las organizaciones no gubernamentales y, por consiguiente, refleja la política y la terminología de esas organizaciones. Las denominaciones empleadas no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Se puede obtener material complementario, por ejemplo, informes anuales y ejemplares de publicaciones, en la Sección de Organizaciones No Gubernamentales del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas.

/...

INDICE

	<u>Página</u>
Nota	2
1. Fondo Cristiano para la Infancia	4
2. <u>Covenant House</u>	6
3. Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur	8
4. Defensores de los Derechos Humanos	12
5. Asociación Internacional de los Clubes de Leones	16
6. Unión Católica Internacional de la Prensa	18
7. Organización Internacional de Empleadores	22
8. Federación Internacional de Planificación de la Familia	25
9. Instituto Internacional de Estadística	28
10. Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población	32
11. Zonta Internacional	35

1. FONDO CRISTIANO PARA LA INFANCIA

(Categoría II)

El Fondo Cristiano para la Infancia es un organismo internacional para el desarrollo del niño, sin fines de lucro y no sectario. Fue fundado en 1938 y está dedicado a proteger a los niños, luchar por su supervivencia y mejorar su calidad de vida. El Fondo presta asistencia a los niños necesitados sin distinción de raza ni de religión. Se presta asistencia a aproximadamente 2,5 millones de niños de más de 40 países de África, América Latina, Asia, y, desde 1991, Europa Oriental. Su sede se encuentra en Richmond (Virginia, Estados Unidos de América).

El Fondo trabaja para lograr que todos los niños tengan sus necesidades básicas satisfechas - alimentos, agua potable, atención de la salud y medicinas - así como el apoyo educacional y profesional necesario para alcanzar la autosuficiencia. Además, en los programas del Fondo se contemplan las necesidades emocionales, psicológicas y mentales que son tan importantes para el desarrollo saludable del niño como el alimento y la vivienda.

El Fondo, que es el organismo para el desarrollo del niño basado en un sistema de patrocinio más antiguo del mundo, promueve el establecimiento de una relación individual entre los niños necesitados y las personas que desean brindarles su ayuda. Este es uno de los principios fundantes y ha sentado la base de su capacidad para ayudar a los niños. En los casos de niños en situaciones críticas - que escapan a la relación individual corriente entre el niño y su padrino - el Fondo depende de la acogida que reciban sus llamamientos especiales y de otras donaciones.

El Fondo tiene oficinas nacionales en 22 países, entre ellos, los Estados Unidos de América. Además, existen organizaciones que colaboran con el Fondo en Alemania, Australia, el Canadá, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Hong Kong, el Japón, Nueva Zelandia, la provincia china de Taiwán y la República de Corea. Las filiales de Nueva Zelandia y Francia se sumaron en los últimos cuatro años.

En 1991 el Fondo abrió una oficina en Ginebra. Esta oficina apoya el programa del Fondo para Europa Oriental y además mantiene relaciones con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

En 1989 el Presidente del Fondo fue elegido vicepresidente del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF. En 1991 asumió como Presidente de este Comité y fue reelegido en 1993. Ha representado habitualmente al Fondo en reuniones y acontecimientos auspiciados por el UNICEF.

Desde 1990 el Fondo ha tenido una oficina de enlace en la ciudad de Nueva York. Esto le ha permitido fortalecer sus relaciones con el UNICEF y otras oficinas y organismos de las Naciones Unidas. Los funcionarios de la oficina de Nueva York asisten habitualmente a las sesiones de la Junta Ejecutiva del UNICEF, las reuniones de información del Departamento de Asuntos Humanitarios y otras reuniones de información, seminarios y foros de la Secretaría, y mantienen informado al Fondo sobre las actividades y acontecimientos de las Naciones Unidas mediante un boletín bimensual y memorandos y comunicaciones telefónicas periódicos.

/...

El personal del Fondo tiene contactos frecuentes con los funcionarios del UNICEF, tanto en los Estados Unidos como en las oficinas nacionales. Un funcionario del Fondo integró una delegación del UNICEF que visitó Rumania. Otro funcionario ha trabajado con el departamento de educación del UNICEF en programas de estudios sobre el desarrollo de la primera infancia.

Una de las principales prioridades del Fondo es la ratificación y las actividades complementarias de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se insta a las oficinas nacionales a que trabajen con otras organizaciones no gubernamentales para promover la Convención.

Después de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia el Fondo redactó su propio plan de acción, basado en el de la Cumbre Mundial, denominado Diez Etapas hasta el Año 2000. En él se establece que los programas del Fondo deberán prestar 10 servicios básicos a todos los niños, utilizando como guía el plan de acción de la Cumbre Mundial.

Algunas oficinas nacionales del Fondo también trabajan en cooperación directa con el PNUD.

2. COVENANT HOUSE

(Categoría II)

Covenant House tiene los siguientes objetivos: detectar los problemas de los pobres de las ciudades, en especial los niños abandonados o desamparados, y tratar de ayudar a solucionarlos; participar en la detección de los problemas físicos, psicológicos y sociales de esos niños y estudiar esos problemas, y estimular en el público la toma de conciencia de la necesidad de contar con medios de asistencia eficaces para esos niños. Covenant House logra esos objetivos prestando asistencia en situaciones de crisis y servicios de apoyo a más de 40.000 niños fugados y sin hogar por año. Covenant House tiene sedes en los Estados Unidos, el Canadá, México, Guatemala y Honduras. Proporciona alimento y vivienda, servicios de extensión en la calle, asistencia médica y nutricional y asesoramiento y defensa en los casos de uso indebido de sustancias.

En el período de 1990-1993 el Vicepresidente Principal de Covenant House participó mensualmente en el Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF sobre la cuestión de los niños que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles. En 1993 el Vicepresidente Principal presidió un subgrupo de ese Grupo de Trabajo que se dedicó a la cuestión de los niños explotados. Este subgrupo trabajó en varios proyectos relacionados con la explotación sexual de los niños y, más recientemente, en proyectos sobre la explotación del trabajo de los niños. Se ocupó especialmente de buscar y difundir información sobre programas de ayuda a los niños que trabajan de los países en desarrollo y los países menos adelantados que hubiesen resultado eficaces. El grupo de trabajo hizo un llamamiento a los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos donantes y los organismos internacionales importantes para que reiterasen ese tipo de programas y ampliaran los fondos necesarios para ellos y para otros similares. El Vicepresidente Principal estableció además un vínculo entre la oficina de Nueva York y la OIT.

Por otra parte, el Vicepresidente Principal participó en las reuniones mensuales del comité sobre el empleo de los jóvenes desde 1990 hasta 1991 y actuó como Presidente de la junta ejecutiva del comité de organizaciones no gubernamentales del Departamento de Información Pública en 1990. En esta última función desempeñó un papel importante al presidir la conferencia anual organizada por las organizaciones no gubernamentales y el Departamento de Información Pública celebrada en septiembre de ese año.

En 1992 y 1993, el Vicepresidente Principal participó en el comité de planificación de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Derechos del Niño, celebrada en Guatemala en noviembre de 1993. Como integrante de ese comité internacional de siete miembros, el Vicepresidente Principal resultó de gran ayuda en la planificación, coordinación y funcionamiento de la Conferencia y en la prestación de apoyo técnico en la Conferencia por intermedio de Casa Alianza (Covenant House) de Guatemala. Inmediatamente después de la Conferencia comenzaron las actividades complementarias con las organizaciones no gubernamentales asistentes, que ascendían a más de 130.

/...

Covenant House ha colaborado estrechamente con el UNICEF y también con el relator de derechos humanos de las Naciones Unidas en relación con la situación de los niños de la calle en Guatemala y Honduras y, a través de su oficina de asesoramiento legal en Guatemala, ha registrado más de 50 casos de policías acusados de asesinar a niños de la calle. Por otra parte, Covenant House también ha informado al UNICEF del uso indebido que hacen los niños de la calle de un cemento para calzado, sobre todo en países de América Central, y ha iniciado una campaña para lograr que ese cemento, fabricado por una empresa estadounidense y una empresa alemana, sea alterado de modo que a los niños les resulte desagradable olerlo. De esa tarea se ocuparon el Director para América Central de Covenant House y el Vicepresidente Principal.

El Vicepresidente Principal de Covenant House difundió la resolución sobre la difícil situación de los niños de la calle de la Asamblea General de las Naciones Unidas y siguió las medidas adoptadas por la Comisión de Derechos Humanos con respecto a esa cuestión. Esa resolución ha resultado invalorable para ayudar a Covenant House en su constante defensa de los niños de la calle, en especial en América Central.

Covenant House ha promovido activamente la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño organizando campañas de envío de cartas a los miembros del Senado de los Estados Unidos de América.

3. CONSEJO DEL ARZOBISPADO ORTODOXO GRIEGO DE
AMERICA DEL NORTE Y DEL SUR

(Categoría I)

Objetivos y propósitos

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur es una organización internacional que tiene integrantes en los Estados Unidos de América, el Canadá, América Central y América del Sur. Está dedicado a apoyar programas en países en desarrollo como Uganda, Kenya, Zaire, Ghana, la República de Corea, Nigeria, la República Unida de Tanzania y otras partes del mundo.

Organización humanitaria y orientada hacia la familia, con un presupuesto basado en las familias adherentes, interesan al Consejo los principios de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo; la labor conjunta con las naciones del mundo para promover el mejoramiento del bienestar social, la educación y las condiciones sanitarias, el estímulo del respeto por los derechos y las libertades individuales; el mejoramiento de la condición de la mujer, y la condena del racismo y la discriminación racial en el mundo.

Cooperación con órganos y organismos especializados
de las Naciones Unidas

a) El Consejo, en colaboración con la OMS, efectuó un estudio sobre el terreno referido a la situación sanitaria y nutricional en Accra, Lartah y Odinagwa (Ghana), Addis Abeba y Djiwaha (Etiopía) y Laukipia (Kenya);

b) Se han creado clínicas, escuelas y centros comunitarios en Kenya, Uganda, Ghana y Nigeria, en colaboración con la OMS, la UNESCO y el UNICEF;

c) El Consejo ha organizado campañas financieras para el UNICEF destinadas a la perforación de pozos en Africa, la asistencia a personas sin hogar y niños de la calle, la inmunización de niños y la terapia de rehidratación oral. Las campañas financieras se realizaron también para ayudar a educar a la niña y asistir a los niños en circunstancias difíciles. El Consejo integró además el Grupo de Trabajo del UNICEF sobre los derechos del niño, participó en una conferencia sobre las religiones del mundo para los niños del mundo y presentó una declaración y el plan de acción formulado en la conferencia ante los Jefes de Estado reunidos en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Asimismo, asistió a la Cumbre Mundial el 29 de septiembre de 1990. El Consejo aportó sus conocimientos especializados al Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF durante su reunión de consulta sobre "La familia como apoyo del niño" y participó en el grupo de trabajo del UNICEF para la Conferencia Mundial de Educación para Todos de 1990;

d) En la esfera del socorro en casos de desastre, el Consejo colaboró con órganos de las Naciones Unidas para prestar asistencia de socorro en situaciones de hambre en Somalia, Etiopía, el Sudán y Rwanda. Asimismo, el Consejo envió alimentos y botiquines a la Federación de Rusia y a la ex Yugoslavia. En Bangladesh, México, California y Florida se ayudó a las víctimas de terremotos y

/...

huracanes. Se reunieron fondos destinados al fondo de socorro para los refugiados curdos.

Otras actividades: cumplimiento de resoluciones
de las Naciones Unidas

En aplicación de la resolución 1987/24, el Consejo continúa apoyando los grupos y cursos prácticos de toda la Arquidiócesis cuya finalidad es eliminar la violencia contra la mujer en el seno de la familia. Además, lleva a cabo programas para ayudar a prevenir el uso indebido de drogas, el SIDA y los problemas familiares. Por otra parte, sigue participando en coaliciones nacionales para asistir a las personas sin hogar, crear bancos de alimentos y proporcionar vivienda a las personas sin hogar.

Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría
de las Naciones Unidas

En su calidad de miembro fundador del Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre la familia, como preparación para la celebración del Año Internacional de la Familia, en enero de 1990 el Consejo participó en la encuesta-cuestionario y el proceso de planificación de la Secretaría y en la iniciativa del Secretario General. En mayo de 1991 el Consejo participó en la reunión de consulta de las organizaciones no gubernamentales sobre el tema "Los padres en el mundo contemporáneo" y en la reunión de consulta sobre "Las familias y las estrategias de desarrollo". El Consejo celebró consultas con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en preparación de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y
sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras reuniones
de las Naciones Unidas

El Consejo asiste habitualmente a los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social y a otras conferencias y reuniones celebradas por órganos de las Naciones Unidas. El Consejo integra desde 1986 la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como Entidades Consultivas y asiste regularmente a las reuniones de su Junta. Es participante activo en los comités de organizaciones no gubernamentales sobre la familia, la juventud, el envejecimiento, el uso indebido de estupefacientes y drogas, los derechos humanos y la libertad de religión y creencias. Asiste a las reuniones informativas semanales del Departamento de Información Pública, en las que sus representantes han desempeñado funciones directivas en el Comité Ejecutivo de Organizaciones no Gubernamentales. El Consejo participó en todas las conferencias anuales organizadas por el Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales entre 1990 y 1993.

En enero de 1991 el Consejo asistió a la Conferencia de Enmienda de los Estados Partes en el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua.

En abril de 1992 el Consejo asistió, con representantes de las misiones permanentes, a la conferencia sobre la comprensión del papel de las organizaciones no gubernamentales internacionales, organizada por la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como Entidades Consultivas.

En marzo de 1992 el Consejo asistió al cuarto período de sesiones del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la Sede de las Naciones Unidas, y en junio de 1992 asistió a la Conferencia celebrada en Río de Janeiro, Brasil.

En 1991 el Consejo asistió a una conferencia sobre el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, auspiciada por el PNUD y la UNESCO, en la Sede de las Naciones Unidas.

Exposiciones orales y escritas

El Consejo presentó una exposición escrita sobre la ortodoxia y la crisis ecológica ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Participó con otras religiones del mundo en la preparación de la Carta de la Tierra que fue presentada ante la Conferencia. La Carta es una declaración de principios universales para ayudar a las personas a vivir en armonía entre sí y con el Planeta.

En febrero de 1990 el Consejo emitió una declaración conjunta de las organizaciones no gubernamentales ante la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones para analizar más a fondo el problema de los estupefacientes.

En septiembre de 1990 el Consejo emitió una declaración con otras organizaciones no gubernamentales ante la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Además, participó con el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Familia en una declaración conjunta ante la Comisión de Desarrollo Social relativa a las consecuencias negativas de las estrategias de desarrollo para el bienestar y la estabilidad de la familia.

El Consejo efectuó exposiciones orales en los períodos de sesiones cuadragésimo séptimo y cuadragésimo octavo de la Comisión de Derechos Humanos.

Otros ejemplos de actividades consultivas y sustantivas, incluida la colaboración sobre el terreno y el copatrocinio de reuniones, seminarios y estudios

El Consejo colaboró en la preparación de materiales sobre la libertad religiosa con otras organizaciones no gubernamentales religiosas y participó con ellas en la iniciativa del Sabat Ambiental.

El Consejo participó en el programa de plantación de árboles de las Naciones Unidas.

Como miembro fundador del Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre la familia, el Consejo adoptó medidas especiales entre 1990 y 1993 para preparar la conmemoración del Año Internacional de la Familia por conducto de su Departamento de Vida Familiar. Se llevaron a cabo cursos prácticos y seminarios en convenciones y conferencias celebradas en las parroquias de todo el mundo y se abordaron los problemas que afectan a las familias: familias con un solo progenitor, divorcio, SIDA, alcoholismo, estupefacientes, violencias y envejecimiento de los padres. Se han preparado guías, medios visuales y programas de bienestar social para prevenir las rupturas familiares. El Consejo colabora con organismos de las Naciones Unidas, grupos intereclesiales y gobiernos nacionales y locales.

El Consejo celebra el Día de las Naciones Unidas, el Día Mundial de la Alimentación, el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día de los Derechos Humanos.

El Consejo difunde información sobre las Naciones Unidas a través de su periódico, Orthodox Observer, la revista mensual Mission, boletines informativos y conferencias en las cuales se dictan seminarios y cursos prácticos sobre las resoluciones de las Naciones Unidas. Su Departamento de Comunicaciones produce videocintas sobre cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, que se distribuyen a las comunidades de los Estados Unidos, el Canadá y América del Sur.

4. DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Categoría II)

Los objetivos y propósitos de Defensores de los Derechos Humanos consisten en promover una mayor protección de los derechos humanos en todo el mundo por medio del empleo imaginativo y enérgico de las leyes y procedimientos internacionales de derechos humanos. La institución cumple esa labor realizando conferencias, disertaciones y seminarios; publicando artículos originales y boletines; participando en litigios judiciales en los Estados Unidos; impulsando a parlamentarios de los Estados Unidos y a las asociaciones de juristas locales a adoptar medidas de defensa de los derechos humanos; interviniendo en los períodos de sesiones de los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas, y presentando peticiones a las Comisiones Interamericana y Europea de Derechos Humanos.

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Defensores de los Derechos Humanos asiste a los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y participa con exposiciones orales y escritas.

Intervenciones escritas

Comisión

Las legislaturas y los derechos humanos (E/CN.4/1993/NGO/32), febrero de 1993

Relación entre las fuerzas de defensa civil y los derechos humanos: la situación en Guatemala (E/CN.4/1993/NGO/33), febrero de 1993

Crímenes de lesa humanidad (E/CN.4/1993/35), febrero de 1993

Ratificación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos por parte de los Estados Unidos (E/CN.4/1993/NGO/34), febrero de 1993

Personas sometidas a cualquier forma de detención (declaración conjunta) (E/CN.4/1992/NGO/27), 4 de febrero de 1992

Realización ... de los derechos económicos, el caso Mfengu (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/7), 4 de agosto de 1992

Resolución de nacionalidades en conflicto, Unión Soviética (E/CN.4/1991/NGO/44), 20 de febrero de 1991

Función de la juventud en la objeción de conciencia (E/CN.4/1991/NGO/50), 19 de marzo de 1991

/...

Los derechos humanos en los conflictos armados (E/CN.4/1991/NGO/45), 4 de marzo de 1991

Violación de los derechos humanos, periodistas (E/CN.4/Sub.2/NGO/25), 21 de agosto de 1990

Examen de nuevos acontecimientos, periodistas (E/CN.4/Sub.2/1990/NGO/23), 17 de agosto de 1990

Discriminación contra las poblaciones indígenas (E/CN.4/Sub.2/1990/NGO/22), 17 de agosto de 1990

Subcomisión

Realización de los derechos económicos, sociales y culturales (E/CN.4/Sub.2/NGO/28), 6 de septiembre de 1993

Nuevo enfoque de la libre determinación ... (E/CN.4/Sub.2/1993/34/Add.2), 27 de marzo de 1993

La administración de justicia ... (declaración conjunta) (E/CN.4/Sub.2/1992/NGO/20), 11 de agosto de 1992

Examen de los nuevos acontecimientos ... (declaración conjunta) (E/CN.4/Sub.2/1992/NGO/10), 4 de agosto de 1992

Realización de los derechos económicos, sociales y culturales (E/CN.4/Sub.2/1992/NGO/7), 4 de agosto de 1992; (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/11), 1° de agosto de 1991

La administración de justicia ... (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/27), 12 de agosto de 1991

La administración de justicia ... (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/28), 9 de agosto de 1991

Violación de derechos humanos, Tíbet (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/12), 1° de agosto de 1991

Examen de nuevos acontecimientos, Yugoslavia (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/41), agosto de 1991

La administración de justicia (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/26), 12 de agosto de 1991

El derecho de toda persona a salir y regresar (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/25), 9 de agosto de 1991

Violación de derechos humanos ..., 12 de agosto de 1991

Protección de solicitantes de asilo vietnamitas en Hong Kong, documento de trabajo, agosto de 1991

/...

Aspectos jurídicos e institucionales: los derechos humanos y el medio ambiente (E/CN.4/Sub.2/1991/NGO/11), agosto de 1991

Discriminación contra las poblaciones indígenas (E/CN.4/Sub.2/1990/NGO/22), 17 de agosto de 1990

Intervenciones orales

Comisión

Violaciones de los derechos humanos en Palestina, febrero de 1993

Las "minorías", los "pueblos" y la libre determinación, febrero de 1993

Las fuerzas de defensa civil y los derechos humanos, febrero de 1993

La situación de los derechos humanos en el Tíbet, 19 de febrero de 1992

Informe de la Subcomisión sobre la cuestión de las incapacidades, febrero de 1992

Cuestiones relacionadas con la detención, la tortura y la repatriación forzada, febrero de 1992

Discriminación racial, el caso Mfengu, 11 de agosto de 1992

Defensores de los derechos humanos, 4 de marzo de 1992

Violación de los derechos humanos, Nagorno-Karabaj, 19 de febrero de 1992

Eliminación de todas las formas de intolerancia ..., 13 de febrero de 1990

Matanzas antiarmenias en Azerbaiyán, 20 de febrero de 1990

Detención administrativa de refugiados ..., 13 de febrero de 1990

Subcomisión

Los derechos de las lesbianas y los homosexuales, agosto de 1993

La situación de los derechos humanos en las repúblicas de la ex Unión Soviética, agosto de 1993

Los derechos humanos y el medio ambiente, referida al informe de la Sra. Ksentini, 20 de agosto de 1993

Conflictos de las nacionalidades soviéticas, febrero de 1992

La situación en la Unión Soviética, 15 de agosto de 1991

Los derechos humanos y los impedidos, 16 de agosto de 1991

/...

Detención de solicitantes de asilo: estado de emergencia en la Unión Soviética, 21 de agosto de 1991

Se facilitaron a la Secretaría ejemplares de los números 14 a 22 del HRA Newsletter correspondientes al período de 1990-1993, en los cuales se publicaron artículos sobre la labor de las Naciones Unidas.

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 9 a 13 de septiembre de 1991, Ginebra.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 25 de noviembre a 12 de diciembre de 1991, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo, consultas sobre la región del Cáucaso, diciembre de 1991 hasta el presente, Ginebra.

Otras actividades

Comisión de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre Minorías, 2 a 13 de diciembre de 1991, Ginebra.

Centro de Derechos Humanos, consultas sobre los servicios de asesoramiento en la región del Cáucaso, noviembre de 1991 hasta el presente, Ginebra.

Se organizó un seminario sobre las leyes y los procedimientos relativos a los derechos humanos de Yerevan, enero de 1992, Ginebra.

Participó en una delegación de organizaciones no gubernamentales que visitó Abjasia, diciembre de 1993.

5. ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS CLUBES DE LEONES

(Categoría II)

La Asociación Internacional de los Clubes de Leones cuenta con aproximadamente 1.400.000 miembros reunidos en 42.200 clubes de 178 países o lugares geográficos. Es una organización apolítica dedicada al mejoramiento de las condiciones sociales y humanitarias. El lema de la Asociación es "nosotros servimos" y sus actividades son muy similares a las de las Naciones Unidas en los sectores del desarrollo económico, social y humanitario.

En los últimos cuatro años ha aumentado el número de miembros en el exterior mientras que en América del Norte ha disminuido. No obstante, el número total de miembros ha permanecido estable y ha aumentado el número de países. En la ex Unión Soviética, los Estados del Báltico y los países de Europa Oriental se ha registrado un aumento.

Se designan enlaces por cada presidente internacional para representar a la Asociación ante las Naciones Unidas en Nueva York y ante sus oficinas de Ginebra y Viena. Además, la Asociación está relacionada con la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud a las cuales se envían representantes anualmente.

En los últimos cuatro años la Asociación ha cooperado con las Naciones Unidas en las siguientes actividades:

- a) Participación junto a la Organización Mundial de la Salud en la ejecución de un importante programa de servicios relacionado con la vista. El programa se denomina SightFirst y consiste en importantes donaciones destinadas a proyectos relacionados con la vista propuestos por un comité del cual forma parte un representante permanente de la OMS. Además, durante la vigencia del programa SightFirst, la Asociación ha tenido un asesor remunerado en la OMS;
- b) Colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la compilación de un manual sobre el medio ambiente destinado a las organizaciones no gubernamentales;
- c) Activa participación en los comités no gubernamentales sobre estupefacientes y toxicomanía en Nueva York y Viena;
- d) Ejecución con la UNESCO del programa internacional de alfabetización y cultura de los Clubes de Leones;
- e) Celebración de un Día de los Leones anual, en la cual el Secretario General y representantes de diversos organismos humanitarios de las Naciones Unidas han sido los principales oradores. Asimismo, ha habido representantes de organismos de las Naciones Unidas en celebraciones similares realizadas en todo el mundo;
- f) Difusión del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, proclamado por las Naciones Unidas, mediante la distribución de un calendario creado por jóvenes para combatir el uso indebido de drogas;

/...

g) Promoción de un programa de información sobre la diabetes en todos los países donde existen clubes de leones, cuyo objetivo fue formulado a partir de contribuciones efectuadas por funcionarios de la OMS.

Otras actividades

En 1991-1993 el enlace de la Asociación con la UNESCO dirigió el Grupo de Trabajo de la UNESCO sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, que redactó un documento sobre proyectos de desarrollo viables capaces de mejorar la calidad del medio ambiente. En los últimos cuatro años la Asociación obtuvo un ascenso en la clasificación de la UNESCO, al pasar de la categoría C a la categoría B.

Se han facilitado a la Secretaría números de la revista The Lion en los cuales se brinda una amplia cobertura a las actividades de las Naciones Unidas.

6. UNION CATOLICA INTERNACIONAL DE LA PRENSA

Foro Mundial de Profesionales de los Medios Laicos y Religiosos

(Categoría II)

La Unión Católica Internacional de la Prensa es una organización internacional, católica, profesional y autónoma que reúne a periodistas, editores y profesores de periodismo y comunicación. Promueve, coordina y representa las actividades de profesionales de los medios de comunicación laicos y religiosos de todo el mundo.

El número de miembros de la Unión se ha incrementado considerablemente en los últimos cuatro años. Un sector especial de la Unión, la Red Internacional de Jóvenes Periodistas, ha atraído a muchos jóvenes profesionales. Se trata de un foro singular en el campo de los medios de comunicación que tiene un gran éxito.

En la actualidad la Unión está presente en 109 países de diferentes partes del mundo. Los programas de la Unión destinados a los profesionales de los medios han atraído colaboradores no sólo entre los periodistas sino también entre los gobiernos.

Actividades

En los últimos cuatro años la Unión ha prestado especial atención a la iniciación de programas pertinentes y oportunos, acordes con las resoluciones, decisiones y principios de las Naciones Unidas. Entre ellos se encuentran la Universidad de la Unión Católica Internacional de la Prensa; programas de actualización; el Congreso Mundial, principal actividad internacional de la Unión; documentos de la Unión; el Premio Internacional de Solidaridad con los Refugiados, y reflexiones actualizadas sobre temas pertinentes.

Universidad de la Unión Católica Internacional de la Prensa

La Universidad de la Unión es un programa de descubrimiento para periodistas profesionales de 25 a 40 años de edad destinado a ayudarlos a conocer y comprender la vida de un continente distinto del propio. Dos veces cada tres años la Unión selecciona de 20 a 25 periodistas procedentes de todo el mundo con excepción de los que pertenecen al continente donde tiene lugar el programa.

La Universidad de la Unión 1990 se organizó en los Estados Unidos y el Canadá en junio y julio. Participaron 25 periodistas de Europa, Asia, Africa, América Latina y Oceanía en este programa de un mes de duración sobre las realidades culturales, políticas, sociales y religiosas del continente norteamericano.

La Universidad de la Unión 1991 se organizó en la India y el Pakistán. Los 26 periodistas participantes dijeron que asistir a ese tipo de programas resultaba mucho más útil para comprender la vida y la realidad del subcontinente indio que depender de las agencias de noticias internacionales.

/...

En 1992 no se organizó la Universidad puesto que fue el año del Congreso Mundial de la Unión.

La Universidad de la Unión 1993 tuvo lugar en la ex República Democrática de Alemania, Polonia, la República Checa, Hungría y Ucrania. A los 24 periodistas participantes y a los Gobiernos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los países anfitriones, la Universidad de la Unión les brindó una oportunidad extraordinaria para observar a Europa Oriental.

La Universidad de la Unión de 1994 se organizará en noviembre en Kenya, la República Unida de Tanzania, Zimbabwe y Sudáfrica. Lógicamente, este acontecimiento permitirá profundizar en la realidad de esos cuatro países africanos en los que se han estado registrando cambios muy importantes.

La Universidad de la Unión reúne a periodistas de todas partes del mundo, desde países desarrollados hasta países en desarrollo, a pesar de las desigualdades e injusticias respecto de su poder adquisitivo, sus condiciones de trabajo y sus esperanzas para el futuro. Este programa ha logrado reunir a periodistas de diversas naciones en el espíritu de los principios de las Naciones Unidas.

Programas de actualización

En los programas de actualización se toman en cuenta las necesidades de los profesionales en los planos nacional, regional o continental. Estos programas ayudan a los periodistas y a los gobiernos a estudiar las cuestiones más apremiantes de un país, una región o un continente.

El primer programa de actualización se organizó en Kaduna (Nigeria), en septiembre de 1991. El segundo se organizó en Nairobi (Kenya), en noviembre de 1992, y el tercero, en Dar es Salam (República Unida de Tanzania) en 1993, para periodistas de Malawi, Zambia y Uganda. Asimismo, en 1993, Zagreb (Croacia) recibió a más de 60 periodistas, procedentes en su mayor parte de la ex Yugoslavia y Europa Oriental.

Los principales temas estudiados, analizados y resueltos en los programas de actualización son la libertad de prensa, los sistemas políticos, la ética de la profesión y la responsabilidad de los periodistas en tiempos de guerra.

La Unión organizó en 1994 dos importantes programas de actualización para el continente africano sobre la democratización en Africa y los desafíos que enfrentan los periodistas. Los programas tuvieron lugar en Dakar (Senegal) en el mes de julio y brindaron a los periodistas africanos la ocasión de desarrollar sus propios días de estudio. Participaron más de 150 periodistas de 32 países africanos en lo que resultó ser la mayor asamblea de periodistas del continente celebrada hasta la fecha.

Congreso Mundial

El Congreso Mundial de la Unión es un foro mundial para los miembros de la Unión y sus simpatizantes, que se reúnen para estudiar y analizar su profesión. La Unión siempre elige un tema pertinente para el congreso trienal. En el

/...

Congreso Mundial de 1992 se analizó el tema "La prensa y la solidaridad" en Campos do Jordao (San Pablo, Brasil).

La Red Internacional de Jóvenes Periodistas de la Unión organizó su convención anual junto con el Congreso Mundial de la Unión sobre el tema "El periodismo en favor de la paz mundial y el desarrollo".

El Congreso Mundial de 1992 reunió a 600 periodistas de más de 80 países. En una de sus principales resoluciones se pidió a los periodistas que trabajasen para mejorar la situación de los niños de la calle en América Latina.

Documentos de la Unión

En los últimos cuatro años la Unión ha elaborado dos importantes documentos: "La ética profesional en el periodismo" y "Responsabilidades de la prensa en situaciones de conflicto violento".

Estos documentos orientan a los hombres y mujeres de los medios de comunicación para que adopten decisiones correctas y los exhortan a respetar la dignidad de todas las personas. En los últimos años han tenido una enorme influencia en periodistas de todo el mundo.

Premio Internacional de Solidaridad con los Refugiados

En colaboración con varias instituciones que trabajan en la esfera de los refugiados, la Unión ha instituido un premio internacional destinado a periodistas de todos los continentes. La institución de este premio tuvo por objeto hacer tomar conciencia a las naciones y a los pueblos de la difícil situación de los refugiados y las personas desplazadas; rendir homenaje y distinguir a cinco periodistas que, por medio de su trabajo profesional, hubiesen defendido la dignidad y los derechos de los refugiados como seres humanos; hallar nuevos métodos, actitudes y disposiciones para abordar el problema de los refugiados y las personas desplazadas, y considerar a los refugiados como seres humanos íntegros e iguales que merecen el respeto, la solidaridad y la fraternidad de la humanidad.

El premio estimuló a periodistas de todo el mundo para que prestasen mayor atención a la situación de los refugiados y para que empleasen los medios de difusión, a fin de mejorarla, en armonía con las resoluciones de las Naciones Unidas.

Los cinco ganadores del premio visitaron diversas organizaciones que trabajan en favor de los refugiados, en especial el ACNUR.

Reflexiones actualizadas sobre temas pertinentes

La Unión y su Red han logrado estimular a los periodistas de todo el mundo para que reflexionen sobre temas pertinentes. Entre los temas analizados y debatidos en los últimos cuatro años figuran: "Mi profesión y el desarrollo de los seres humanos"; "La función del periodista en la promoción de los valores"; "Las Naciones Unidas y la paz mundial"; "El periodismo en favor de la paz mundial y el desarrollo", y "Periodistas de la nueva era: nuestros retos,

/...

deberes y dificultades". Los temas de este año son "Los medios de comunicación y la familia" y "La ética de la paz en un mundo donde impera la violencia".

Participación en los acontecimientos de las Naciones Unidas

En los últimos cuatro años la Unión estuvo presente en algunos de los principales acontecimientos de las Naciones Unidas. El Secretario General actual envió a un grupo de periodistas a la reunión de periodistas auspiciada por la UNESCO que tuvo lugar en Windhoek (Namibia) en 1991. El Secretario General también estuvo presente en la reunión en la que se examinó la cuestión relativa a una prensa independiente y pluralista para Africa. A una conferencia similar de la UNESCO, celebrada este año en Santiago (Chile), asistió el ganador del premio de la Unión 1992.

La Unión también estuvo presente en las conferencias de las Naciones Unidas sobre medio ambiente (Río de Janeiro, Brasil, 1992), derechos humanos (Viena, Austria, 1993) y población (El Cairo, Egipto, 1994). Sus representantes en Nueva York, París, Ginebra y Viena suelen asistir a los programas de las Naciones Unidas o relacionados con las Naciones Unidas.

El Vicepresidente de la Unión ha sido un activo representante de la Unión en conferencias sobre la mujer.

Planes para el futuro

La Unión está estudiando la posibilidad de organizar más programas de actualización para los cuales ya ha recibido varios pedidos de periodistas de Europa Oriental, América Latina, Asia, Africa y las Islas del Pacífico. Asimismo, está estudiando la posibilidad de cooperar con órganos de las Naciones Unidas como la UNESCO en la realización de sus programas y en la labor de la Universidad de la Unión.

7. ORGANIZACION INTERNACIONAL DE EMPLEADORES

(Categoría I)

Objetivos

La Organización Internacional de Empleadores, fundada en 1920, es la única organización mundial que representa de forma autorizada los intereses de los empleadores de todo el mundo en todos los asuntos laborales sociales a nivel internacional. Está consagrada a promover la empresa privada y defender los intereses de los empleadores y sus organizaciones en todos los países, especialmente en los países en desarrollo y los países en transición. Actúa como órgano permanente de enlace para el intercambio de opiniones y experiencias entre los empleadores de todo el mundo, y es el conducto reconocido de expresión y promoción del punto de vista de los empleadores en los asuntos sociales en todos los órganos internacionales. Está reconocida como entidad consultiva por las Naciones Unidas y por la Organización Internacional del Trabajo, y tiene estrechas relaciones de trabajo con otros órganos gubernamentales y no gubernamentales internacionales que se ocupan de asuntos que entran en su propia esfera de actividades. Sus miembros comprenden las organizaciones centrales de empleadores de 111 países.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante el período en estudio la Organización Internacional de Empleadores estuvo representada en los períodos ordinarios de sesiones del Consejo Económico y Social, tanto en Nueva York, como en Ginebra.

Siguió cooperando estrechamente con la Comisión de las Naciones Unidas de Empresas Transnacionales y su sucesora, la Comisión de Inversiones Internacionales y Empresas Transnacionales de la UNCTAD, participando en sus sesiones e interviniendo activamente en la labor de las Naciones Unidas sobre las empresas transnacionales. Se presentaron declaraciones conjuntas de la Organización Internacional de Empleadores y de la Cámara de Comercio Internacional a fin de exponer las opiniones de los círculos empresariales.

Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

En virtud de su reconocimiento como entidad consultiva por la OIT, la Organización Internacional de Empleadores ha intervenido en todas las actividades de este organismo y asistido a sus reuniones tripartitas en su calidad de órgano coordinador y de secretaría del Grupo de empleadores.

Se prestó especial atención a la defensa de los derechos humanos en el seno del Comité de libertad de asociación y el Comité sobre discriminación de la OIT a la aplicación de los convenios de la OIT sobre normas sociales y laborales y sobre cuestiones de derechos humanos, y a la asistencia técnica a organizaciones

/...

de empleadores de países del Tercer Mundo y de países en transición como interlocutores en el desarrollo.

Gracias a su participación en el Consejo de Administración de la OIT, la Organización Internacional de Empleadores sigue permanentemente todas las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con las competencias de la OIT.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

El representante permanente de la Organización Internacional de Empleadores en Viena asistió a todas las reuniones de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI. Se presta especial atención a las actividades de la ONUDI de capacitación de mano de obra industrial y a sus actividades sectoriales.

Aplicación de resoluciones de las Naciones Unidas

La Organización Internacional de Empleadores ha participado en las actividades de la OIT encaminadas a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la lucha contra el racismo y la discriminación racial. Para ello, durante el período examinado ha participado en las reuniones especiales celebradas antes de la Conferencia Internacional del Trabajo y durante su transcurso a fin de poner en efecto la Declaración actualizada de 1964 de la OIT relativa a la política de apartheid en Sudáfrica, que la Organización Internacional de Empleadores suscribe.

Difusión de información

La Organización Internacional de Empleadores publica mensualmente The Free Employer que informa periódicamente sobre las actividades de las Naciones Unidas de especial importancia para sus miembros.

Participación en conferencias de las Naciones Unidas

Además de las reuniones mencionadas en los párrafos anteriores, asistieron representantes de la Organización Internacional de Empleadores a las siguientes conferencias o reuniones relacionadas con las Naciones Unidas o celebradas bajo sus auspicios:

a) Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (París, septiembre de 1990);

b) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, junio de 1992);

c) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: reuniones de consulta con asociaciones industriales y comerciales (París, septiembre de 1992 y junio de 1993);

d) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo: Grupo de Trabajo Especial sobre experiencias comparadas en materia de

/...

privatización (primer período de sesiones) (Ginebra, noviembre y diciembre de 1992);

e) Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Viena, junio de 1993).

Además, en la actualidad la Organización Internacional de Empleadores está colaborando muy estrechamente con la Cámara de Comercio Internacional (CCI), con miras a presentar conjuntamente la posición de los representantes del comercio internacional y de los empleadores ante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tendrá lugar en Dinamarca en 1995.

8. FEDERACION INTERNACIONAL DE PLANIFICACION DE LA FAMILIA

(Categoría I)

La Federación Internacional de Planificación de la Familia reúne a asociaciones nacionales de planificación de la familia autónomas de 136 países en todo el mundo. Es la organización benéfica interesada en la planificación de la familia y en la salud sexual y reproductiva más importante del mundo. Se dedica a promover el derecho del hombre y la mujer a decidir libremente el número de hijos y el espaciamiento entre los nacimientos, y el derecho a gozar del nivel más elevado posible de salud sexual y reproductiva. La Federación funciona con un presupuesto que oscila entre 75 u 105 millones de dólares EE.UU. al año. Las asociaciones nacionales de planificación de la familia también recaudan fondos localmente.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La Federación Internacional ha asistido con regularidad a las reuniones de la Comisión de Población, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Comisión de Desarrollo Social. En esas reuniones ha presentado declaraciones verbales y escritas.

La Federación asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 y dio su pleno apoyo al Programa 21. Asimismo, apoyó la participación en ella de representantes nacionales de la población y el medio ambiente.

La Federación asistió a las reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y a la Conferencia Mundial propiamente dicha en 1993. Hizo una declaración ante la Conferencia e influyó en la redacción de la declaración sobre los derechos humanos logrando que en el texto definitivo se incluyese una referencia a los derechos reproductivos.

La Federación asistió a las reuniones preparatorias del Año Internacional de la Familia y desempeñó un papel importante en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Familia. Fue especialmente activa en la presentación del Año Internacional de la Familia realizada en Malta en 1993.

La Federación participó en todas las reuniones preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 que tuvieron lugar en el período de 1992-1993. Entre ellas figuraron las conferencias regionales de población, reuniones de grupos de expertos y mesas redondas. La Federación desempeñó un papel destacado en las reuniones europeas preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, haciendo especial hincapié en Europa Oriental. El Presidente de la Federación, en su carácter de jefe de la delegación de Ghana, presidió el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia en mayo de 1993.

La Federación ha estado representada en las reuniones preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Estuvo representada en las reuniones

/...

anuales de las comisiones regionales relacionadas con el tema, en particular las de la CESPAP.

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas

La Dra. Julia Henderson, Presidenta de la Federación entre 1971 y 1978, recibió el Premio de Población de las Naciones Unidas 1991, y el Dr. Fred Sai, actual Presidente de la Federación, recibió el Premio 1993.

La Federación es miembro del Grupo Consultivo sobre Necesidades de Anticonceptivos y Necesidades de Gestión Logística en los Países en Desarrollo durante el Decenio de 1990 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

El FNUAP, junto con la Federación y otras organizaciones, sigue auspiciando la publicación trimestral People and the Planet.

La Federación ha seguido colaborando con varias divisiones de la Organización Mundial de la Salud en actividades como el Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana, el Programa Mundial contra el SIDA, y los programas de salud maternoinfantil y de salud reproductiva del adolescente. La Federación es miembro permanente del Comité de Coordinación y Política del Programa de Reproducción Humana de la OMS. La Federación ha auspiciado con la OMS reuniones mundiales y regionales sobre el tema de la maternidad sin riesgos y es miembro del Comité Directivo Interinstitucional de actividades complementarias de las iniciativas sobre una maternidad sin riesgos.

Otras actividades

A través de sus programas en más de 140 países y la amplia difusión de información y distribución de publicaciones entre sus miembros, la Federación promueve activamente las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al derecho humano de la planificación familiar, los derechos reproductivos y el acceso universal a la información y los servicios de planificación de la familia. La Federación preparó materiales sobre acontecimientos especiales de las Naciones Unidas como el Año Internacional de la Familia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, y los difundió entre sus miembros. Las principales cuestiones se promovieron en Open File, un boletín de informaciones de amplio alcance, People and the Planet, y por otras vías. En el plan estratégico de la Federación titulado Vision 2000: Strategic Plan y aprobado por todas las asociaciones de planificación de la familia que integran la Federación, se formulan los objetivos y actividades de la Federación en los planos nacional, regional e internacional para los próximos años. Esas actividades y objetivos apoyan los propósitos e intereses de las Naciones Unidas relativos a la juventud, la calidad de la atención y la capacitación de la mujer.

En apoyo de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, la Federación movilizó a todos sus miembros para que entablasen

/...

consultas con sus Gobiernos a fin de influir en la redacción del documento final de la Conferencia. Muchos representantes de las asociaciones de planificación de la familia que integran la Federación formaron parte de las delegaciones enviadas por sus gobiernos a los períodos de sesiones del Comité Preparatorio. El Presidente de la región del hemisferio occidental de la Federación fue elegido presidente del Comité Directivo de Organizaciones no Gubernamentales para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

El FNUAP financió el proyecto Juventud por Juventud coordinado por la Federación, que contó con la asistencia técnica de la OMS. Este proyecto, en el que participaron seis organizaciones no gubernamentales internacionales, tuvo por objeto promover la salud reproductiva de los adolescentes en seis países. En 1993 se publicó un informe final sobre el proyecto.

La Federación se ha mantenido en estrecho contacto con las oficinas de las organizaciones no gubernamentales en Nueva York y Ginebra y colabora con ellas. Las asociaciones de planificación de la familia han continuado colaborando estrechamente con las oficinas locales de las Naciones Unidas en sus respectivos países, en especial en la promoción del Día Mundial de la Población.

9. INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA

(Categoría II)

Establecido en 1885, el Instituto Internacional de Estadística (IIE) es una de las asociaciones científicas internacionales más antiguas que funcionan en el mundo moderno. El Instituto es una sociedad autónoma que tiene por objetivo desarrollar nuevos métodos estadísticos, mejorar los existentes y fomentar su aplicación en todo el mundo; estimular la cooperación y la asociación internacionales entre los estadígrafos y el intercambio de sus conocimientos y hallazgos profesionales; promover la integración internacional de las estadísticas desarrollando relaciones internacionales entre las sociedades de estadística y otras organizaciones oficiales y oficiosas interesadas en el tema; contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la estadística y promover la capacitación en este campo. Asimismo, se propone hacer progresar el estudio de la teoría estadística, evaluar los métodos y prácticas estadísticos, alentar la investigación y fomentar la aplicación de los métodos estadísticos en todos los campos pertinentes; promover el uso de los métodos estadísticos más adecuados en todos los países, y mejorar la comparabilidad internacional de los datos estadísticos.

Conferencias, seminarios y períodos de sesiones

En el período de 1990-1993, el IIE celebró dos períodos de sesiones bienales. Al cuadragésimo octavo período de sesiones bienal, celebrado en El Cairo (Egipto) del 9 al 17 de septiembre de 1991, asistieron más de 600 participantes internacionales. Se realizaron reuniones abiertas en las que se examinaron diversos temas como la industria de la estadística, la fiscalización de la divulgación de las estadísticas, el papel de las sociedades estadísticas con respecto a la epidemia de SIDA, la Declaración del IIE sobre "La ética: seis años después", y los problemas estadísticos de los países en transición. Un acontecimiento importante de la conferencia de nueve días fue el nacimiento de una nueva sección del IIE, la Asociación Internacional para la Educación Estadística. Esta nueva sección demuestra la importancia que otorga el IIE al desarrollo de la educación estadística en todo el mundo. El cuadragésimo noveno período de sesiones del IIE, celebrado en Florencia (Italia) del 25 de agosto al 2 de septiembre de 1993, atrajo a más de 1.300 participantes de todo el mundo. En el transcurso del período de sesiones se celebraron varias reuniones abiertas en las cuales se examinaron diversos temas como los aspectos de la estadística no abarcados por el IIE y las secciones, el informe Moriguti sobre la función de los estadígrafos, y la herencia artístico-cultural y la estadística.

En la quinta y la sexta competencias de jóvenes estadígrafos de países en desarrollo se premió a tres talentosos jóvenes pagándoseles el pasaje y la estadía para que pudiesen asistir a los períodos de sesiones de El Cairo y Florencia. Su participación fue financiada por el Internationaal Statistisch Studiefonds, un fondo especial creado durante el cuadragésimo quinto período de sesiones celebrado en Amsterdam para ayudar a promover el desarrollo de la estadística en los países en desarrollo.

/...

La Tercera Conferencia Internacional sobre la Enseñanza de la Estadística, realizada en agosto de 1990 en Dunedin (Nueva Zelandia), fue un gran éxito, y contó con la asistencia de casi 600 participantes procedentes de más de 30 países. La conferencia se refirió a cuestiones fundamentales de la enseñanza de la estadística en todos los niveles y a la importancia de las ideas sobre la estadística del público en general.

En octubre de 1990 la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales, que es una de las cinco asociaciones que integran el IIE, celebró su segunda conferencia independiente en Beijing (China), y fue seguida de una reunión satélite en Macao que se dedicó fundamentalmente a la estructura de los sistemas estadísticos en los países pequeños. La tercera Conferencia Independiente de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales se realizó en Ankara (Turquía) del 22 al 25 de septiembre de 1992.

En agosto de 1990 la Sociedad Bernoulli, una sección del IIE, celebró su segunda Conferencia Mundial en Upsala (Suecia), a la que asistieron más de 800 científicos de todo el mundo.

Las actas del seminario de Dublín sobre confidencialidad estadística ya están terminadas y las está distribuyendo Eurostat. Ese seminario, organizado conjuntamente por el IIE y Eurostat, se celebró del 8 al 10 de septiembre de 1992 en Dublín (Irlanda) y contó con la asistencia de 125 participantes de 23 países diferentes. Se examinaron escritos sobre los muchos y diversos aspectos de la confidencialidad, entre ellos, panoramas generales filosóficos, legislativos y tecnológicos, además de ensayos más específicos sobre los aspectos matemáticos y electrónicos de la protección de los datos y exámenes de confidencialidad referidos a datos personales, familiares, industriales y comerciales.

El IIE ha iniciado un programa en el cual se ofrecen seminarios informativos sobre estadísticas internacionales a jefes de estadística que deseen ampliar su conocimiento sobre los actuales acuerdos internacionales, con un examen detallado de los mecanismos de una red cada vez más compleja. El proyecto se ha organizado en cooperación con Statistics Netherlands. El primer seminario se celebró entre el 11 y el 14 de enero de 1993 en la Oficina Permanente del IIE para el Presidente de Goskomstat de la Federación de Rusia. Un segundo seminario tuvo lugar entre el 6 y el 8 de diciembre de 1993 con el Director y el Subdirector de la Oficina de Estadística Estatal de Estonia y el Director de la Oficina de Estadística de la ex República Yugoslava de Macedonia.

El 27 de abril de 1993 se celebró el octogésimo aniversario de la Oficina Permanente del IIE de los Países Bajos en Statistics Netherlands, la organización huésped de la Oficina Permanente en Voorburg. En esa ocasión, el profesor M. J. Petry de la Universidad Erasmo (Rotterdam) informó sobre sus estudios en historia de la probabilidad, y se refirió en particular a la labor de Christiaan Huygens y Benedictus Spinoza.

Comités

Se han llevado a cabo esfuerzos especiales para crear varios comités con la finalidad de proporcionar un foro a las disciplinas estadísticas que antes

habían estado muy poco representadas dentro de la organización del IIE. Varios de esos comités (el Comité Gregor Johann Mendel sobre estadísticas agrícolas, el Comité sobre estadísticas del deporte, el Comité Christiaan Huygens sobre historia de la estadística) han progresado al punto de que han podido reunirse en el período de sesiones de Florencia para examinar los planes y actividades futuros y debatir sobre estudios que incumben a sus especialidades. El Comité Ejecutivo del IIE aprobó además la creación de varios nuevos comités para fomentar la labor en campos específicos: el Comité Ernst Engel sobre estadígrafos de servicios; el Comité P. C. Mehalanobis de estadísticas sobre actividades estadísticas; el Comité Gregory King sobre infraestructura estadística; el Comité Gerardus Mercator sobre sistemas de información geográfica, y el Comité El-Khowarizmi sobre estadística.

Durante el período de sesiones de Florencia tuvo lugar también la creación del nuevo Grupo de Trabajo para la detección de áreas especiales de interés estadístico. El Grupo de Trabajo informará al Comité Ejecutivo y al Consejo, identificando áreas de la labor estadística que en la actualidad están descuidadas o poco representadas en las actividades del IIE y áreas que probablemente surjan en el futuro. El Grupo de Trabajo tratará de asignar esas nuevas áreas estadísticas a las secciones existentes del IIE o a otros órganos a fin de proporcionarles un foro para su ulterior desarrollo.

El Comité sobre la certificación de estadígrafos del IIE se reunió por primera vez tras el período de sesiones de Florencia. Ese Comité examinará los acontecimientos nacionales relativos a la certificación de estadígrafos, promoverá la introducción de temas internacionales y de comparabilidad en materia de certificación y asesorará sobre el registro internacional de estadígrafos del IIE.

Publicaciones

El IS Review, considerado normalmente el periódico exclusivo del IIE, ha empezado a transformarse poco a poco en una publicación de interés general para todos los miembros. A partir del nombramiento de dos nuevos editores, se apunta a que el IS Review abarque una gama más amplia de artículos sobre análisis teóricos y prácticos. A fin de reducir el cúmulo de artículos pendientes que habían sido aceptados para su publicación antes de que se adoptase la actual política editorial, en 1993 se publicó un volumen especial del IS Review de circulación limitada.

La publicación Statistical Theory and Method Abstracts sigue proporcionando una amplia cobertura de artículos publicados sobre estadísticas matemáticas y probabilidad. La Oficina Permanente del IIE está estudiando la posibilidad de publicar un índice en un disquete blando que serviría de apoyo a la publicación.

El ISI Newsletter ha seguido cumpliendo su función de facilitar un resumen actualizado de las actividades que desarrolla el IIE en todo el mundo. Se ha introducido un nuevo miniboletín, titulado ISI Update, para dar información general sobre las actividades del IIE a los miembros del Consejo del IIE, los presidentes de los comités y los clientes del IIE. El ISI Update circula entre una y otra edición del Newsletter.

La publicación Short Book Reviews proporciona a los estadígrafos un servicio rápido de reseña de libros sobre estadísticas y temas conexos publicados en todo el mundo. En la actualidad la Oficina Permanente del IIE está estudiando la posibilidad de ofrecer una versión electrónica de esta publicación.

Las actas de los períodos de sesiones cuadragésimo octavo y cuadragésimo noveno aparecieron publicadas en los volúmenes 55 y 56 del ISI Bulletin.

En 1993 el IIE volvió a producir y distribuir una versión actualizada del directorio de sus miembros. A diferencia de las versiones anteriores, el actual directorio incluye (cuando se conocen) los números de teléfono, fax y télex e incorpora en su contenido el Directorio de las Sociedades de Estadística y el Directorio de los Organismos de Estadística. El nuevo directorio se publicó con la generosa asistencia de la Oficina de Estadística Federal de Alemania.

La Oficina de Estadística de la Ciudad de Duisburg, en colaboración con el IIE, ha estado trabajando en un nuevo programa sobre estadísticas de ciudades importantes, lo cual permitirá volver a editar la publicación que el IIE tenía sobre ese tipo de estadísticas. Los miembros del programa voluntario del IIE en Voorburg han ayudado a representar al IIE en la planificación de esta nueva publicación.

Actividades de investigación

El anterior Comité Ejecutivo del IIE se vio obligado a suspender las actividades del Centro de Investigación del IIE en 1991, debido a importantes y constantes pérdidas financieras anuales. Al mismo tiempo, la Comunidad Europea decidió que continuase la función de investigación del IIE pero limitando las actividades de investigación a los proyectos para los cuales pudiese obtenerse un financiamiento concreto.

Puesto que fue unánime la preocupación expresada por el futuro de los invalorable datos archivados en el Centro de Investigación, se presentó una propuesta al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) que daría como resultado la distribución ordenada, el mantenimiento, el archivo y la transferencia de los valiosos materiales históricos y de investigación de la Base dinámica de datos (BDD) - que contenía los datos del estudio sobre la fecundidad mundial - del IIE a organizaciones que estuviesen interesadas en obtener esos materiales y asegurasen el acceso a los datos a los futuros investigadores. El FNUAP aceptó esa propuesta a fines de 1992. A fin de aprovechar el progreso tecnológico alcanzado en materia de almacenamiento de datos, se decidió utilizar disquetes del tipo CD ROM. Además de sus ventajas tecnológicas, esos disquetes facilitan el copiado y la distribución de los datos. Los materiales de la BDD se han distribuido a varias organizaciones internacionales, a países participantes cuyos datos figuran en disquete y a tres organizaciones internacionales de apoyo. Los disquetes se han facilitado sin cargo a los usuarios de los países en desarrollo y en transición, mientras que a los usuarios de los países desarrollados se les ha cobrado un precio módico.

10. UNION INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA POBLACION

(Categoría II)

DECLARACION INTRODUCTORIA

La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población es una asociación mundial sin fines de lucro de especialistas en población, fundada en 1928. Está formada por demógrafos, economistas, sociólogos, estadígrafos, médicos, funcionarios de salud pública, planificadores de la familia, administradores, dirigentes, etc., procedentes de más de 100 países.

Sus objetivos son señalar a la atención de los gobiernos, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y el público en general los problemas de la población y promover la demografía como ciencia. Para el logro de estos objetivos organiza conferencias mundiales, regionales y especializadas, desarrolla actividades científicas, tiene un programa de capacitación muy activo en Africa, brinda apoyo a las bibliotecas de los centros de población de los países menos adelantados y publica los documentos de sus conferencias y los resultados de la labor de sus comités. La Unión está reconocida por el Consejo Económico y Social como entidad consultiva de las Naciones Unidas, y por la UNESCO.

Actividades, 1990-1993

- a) Curso práctico de capacitación sobre demografía y planificación de la salud (Lomé, Togo, 29 de enero a 17 de febrero de 1990);
- b) Seminario sobre la transición de la fecundidad en América Latina (Buenos Aires, Argentina, 3 a 6 de abril de 1990), en colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE);
- c) Seminario sobre estudios antropológicos relacionados con la transmisión sexual del VIH (Sonderborg, Dinamarca, 19 a 22 de noviembre de 1990);
- d) Curso práctico de capacitación sobre encuestas demográficas (Harare, Zimbabwe, 7 a 26 de enero de 1991);
- e) Seminario sobre métodos nuevos y antiguos de demografía histórica (Palma de Mallorca, Baleares, España, 12 a 15 de junio de 1991);
- f) Seminario sobre los factores socioculturales determinantes de la morbilidad y la mortalidad en los países en desarrollo y el papel de los estudios longitudinales (Saly Portudal, Senegal, 7 a 12 de octubre de 1991);
- g) Seminario sobre las causas y la prevención de la mortalidad de los adultos en los países en desarrollo (Santiago, Chile, 7 a 11 de octubre de 1991), en colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE);

/...

- h) Seminario sobre enfoques interdisciplinarios de la medición de la mortalidad, la morbilidad y la atención de la salud de la madre y el niño (El Cairo, Egipto, 4 a 7 de noviembre de 1991);
- i) Seminario sobre la tendencia de la transición de la fecundidad en el Africa Subsahariana (Harare, Zimbabwe, 19 a 22 de noviembre de 1991);
- j) Seminario sobre el papel de la mujer y los cambios en la familia en los países industrializados (Roma, Italia, 27 a 30 de enero de 1992);
- k) Seminario sobre la mortalidad prematura de adultos en los países desarrollados; de la descripción a la explicación (Taormina, Italia, 1° a 5 de junio de 1992);
- l) Reunión de expertos sobre programación y computación demográficas (La Haya, Países Bajos, 29 de junio a 3 de julio de 1992);
- m) Conferencia sobre la población y el medio ambiente (Oxford, Reino Unido, 9 a 11 de septiembre de 1992);
- n) Seminario sobre las consecuencias demográficas del ajuste estructural en América Latina (Ouro Preto, Brasil, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1992);
- o) Seminario sobre la mortalidad infantil en el pasado (Montreal, Canadá, 7 a 9 de octubre de 1992);
- p) Curso práctico de capacitación sobre el análisis de datos a partir de los censos de 1990-1991 en los países africanos de habla francesa (Liège, Bélgica, 15 a 29 de noviembre de 1992);
- q) Seminario sobre población y deforestación (Campañas, Brasil, 30 de noviembre a 3 de diciembre de 1992);
- r) Seminario sobre la mujer y los cambios demográficos en el Africa Subsahariana (Dakar, Senegal, 3 a 6 de marzo de 1993);
- s) Curso práctico de investigación sobre la condición de la mujer y los cambios demográficos (Dakar, Senegal, 8 a 11 de marzo de 1993);
- t) Seminario sobre la evaluación de los efectos de la intervención sanitaria (Belo Horizonte, Brasil, 12 a 16 de abril de 1993);
- u) Seminario sobre los factores determinantes y el significado de las tendencias de la salud y la mortalidad en las poblaciones de personas de edad; (Ciudad de Sendai, Japón, 21 a 25 de junio de 1993), en cooperación con la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas y la OMS;
- v) Curso práctico sobre estudios de demografía histórica en países europeos (Liège, Bélgica, 17 y 18 de abril de 1993);
- w) Curso práctico de capacitación en demografía histórica para América Latina (Córdoba, Argentina, 14 de junio a 2 de julio de 1993);

/...

x) Vigésimo segunda Conferencia General de la Unión Internacional para el Estudio de la Población (Montreal, Canadá, 25 de agosto a 1° de septiembre de 1993);

y) Conferencia sobre la población y el medio ambiente (Viena, Austria, 24 a 26 de noviembre de 1993);

z) Curso práctico sobre nuevos enfoques de la demografía antropológica (Barcelona, España, 15 a 18 de noviembre de 1993);

aa) Seminario sobre la prevención y los efectos del SIDA en los países en desarrollo, la contribución de la demografía y las ciencias sociales (Annecy, Francia, 5 a 9 de diciembre de 1993).

11. ZONTA INTERNACIONAL

(Categoría I)

Zonta Internacional es una organización de servicio formada por dirigentes de empresas y profesionales que se esfuerzan por mejorar la situación jurídica, política, económica, sanitaria y profesional de la mujer en todo el mundo. Zonta está formada por 36.000 afiliados de más de 1.400 clubes de 67 países. Los clubes Zonta respaldan proyectos de las comunidades locales, nacionales y regionales, además de proyectos de desarrollo internacionales con organismos de las Naciones Unidas: el UNIFEM, el UNICEF, la UNESCO, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y la OIT. Desde 1990 Zonta ha ampliado su difusión geográfica añadiendo 14 nuevos países: Burkina Faso, Israel, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Estonia, Polonia, Turquía, Rusia, Luxemburgo, Guadalupe, Bolivia, Paraguay y Letonia.

Participación en el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Zonta Internacional cuenta con representantes oficiales ante las Naciones Unidas en Nueva York, Viena, París y Ginebra. Esos representantes desempeñan funciones de dirección en subcomités y grupos de trabajo de organizaciones no gubernamentales en las siguientes esferas: la situación de la mujer, el envejecimiento, la juventud, los derechos humanos, los impedidos, los problemas de los refugiados, la paz y el medio ambiente. Zonta asiste regularmente a las reuniones de los siguientes comités:

Nueva York

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Situación de la Mujer

Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF

Comité Asesor de Organizaciones no Gubernamentales sobre el UNIFEM

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Envejecimiento

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Juventud

Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre población, incluida la reunión de consulta anual de las organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas

Ginebra

Subcomité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Situación de la Mujer

Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Derechos Humanos

Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer y el empleo

Equipo de programa de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer y el desarrollo

Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarrollo

Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre la mujer y la paz

Grupo Especial de organizaciones no gubernamentales sobre la redacción de la Convención sobre los Derechos del Niño

Conferencia anual de la OIT

Períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos

Viena

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el Envejecimiento

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Estupefacientes

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Familia

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Paz

Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Juventud

Comisión de Desarrollo Social

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Comisión de Estupefacientes

París

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Conferencia Anual de Organizaciones no Gubernamentales Reconocidas por la UNESCO como Entidades Consultivas

Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales y la UNESCO sobre la educación para la promoción y defensa de los derechos humanos

Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales y la UNESCO sobre educación contra el racismo y el apartheid

Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre la situación de la mujer

Además de los grupos de trabajo de organizaciones no gubernamentales, en el período de 1990-1993 Zonta asistió a diversas conferencias de las Naciones Unidas, entre ellas, la Conferencia de Derechos Humanos celebrada en Viena ante la cual el representante de Zonta Internacional ante la Oficina de Ginebra hizo una presentación.

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Desde 1990 Zonta ha aportado más de 600.000 dólares EE.UU. para apoyar un proyecto conjunto del UNIFEM y el UNICEF sobre la mujer y el desarrollo en América Central. Ese proyecto apunta a satisfacer las necesidades estratégicas de la mujer relacionadas con la problemática social del sexo femenino, en un esfuerzo integrado para fortalecer las medidas encaminadas a garantizar la igualdad entre los sexos y a acrecentar la participación equitativa de la mujer en el proceso y los beneficios del desarrollo. Hasta la fecha, en el marco de ese proyecto se han prestado servicios a unas 75.920 mujeres de toda América Central.

Desde 1986, Zonta es la organización no gubernamental que efectúa mayores contribuciones al UNIFEM. Su aporte financiero al UNIFEM a partir de 1990-1993 alcanzará a un 1.300.000 dólares, destinados a siete proyectos para la India, América Latina y Africa.

En 1993 Zonta recibió el Premio de Excelencia del UNIFEM.

Otras actividades

A través de sus proyectos y programas, Zonta procura aplicar los temas de los decenios y años proclamados por las Naciones Unidas. En el período de 1990-1993 Zonta hizo hincapié en los programas de desarrollo económico, capacitación, educación y alfabetización, para mejorar la situación de las mujeres y sus familias. Además, Zonta destacó el logro de los objetivos incluidos en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el Adelanto de la mujer. Zonta ha patrocinado el programa de Becas Amelia Earhart y el premio para jóvenes que se destacan en el ámbito de los asuntos públicos. Ambos promueven las Estrategias orientadas hacia el futuro, haciendo hincapié en la educación de la mujer.

Zonta difunde información sobre las actividades de las Naciones Unidas a través de envíos postales periódicos de los clubes y de una publicación trimestral.
